

MIÉRCOLES, 7 DE FEBRERO DE 2018 - BOC NÚM. 27

## AYUNTAMIENTO DE MERUELO

**CVE-2018-1030** *Anuncio de concurso público, tramitación ordinaria, para la adquisición a título oneroso de un bien inmueble para destinarlo al desarrollo futuro de unas instalaciones lúdicas, de disfrute y entretenimiento al aire libre (Parque Rural). Expediente 47/2018.*

De conformidad con el acuerdo de Pleno de fecha 25 de enero de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso para la adquisición, a título oneroso, por este Ayuntamiento, de un bien inmueble para destinarlo a el desarrollo futuro, de unas instalaciones lúdicas, de disfrute y entretenimiento al aire libre (Parque Rural), conforme a los siguientes datos:

1) Que debe estar lo más próximo posible a los principales núcleos urbanos (en este caso San Miguel y/o San Mamés de Meruelo).

2) Que tenga buenas comunicaciones con el núcleo urbano, tanto en vías municipales, como en carreteras autonómicas (para posibles visitantes de fuera del municipio).

3) Que tenga la posibilidad de zona para aparcamiento cómodo y lo más próximo posible al "suelo" a adquirir, siendo significativo este componente, para facilitar la comodidad para los usuarios del parque.

4) En cuanto a superficie, para el mencionado parque rural, se estima como aconsejable, que el "suelo" tenga como mínimo doce mil metros cuadrados o algo mayor.

5) Sería muy conveniente que el "suelo" a adquirir, sea compatible urbanísticamente, con la posibilidad de poder construir los servicios necesarios, para este tipo de instalaciones lúdicas y recreativas al aire libre, y

6) Dado que en el futuro parque rural se quiere instalar (entre otros elementos) una serie de "tirolinas", es también recomendable que el "suelo" a adquirir tenga cierta pendiente, lo que conllevará que se favorezca la colocación de aquéllas, con una repercusión económica mejor, que si es llano.

1.- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Meruelo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Oficinas Generales.

2. Domicilio: Barrio La Maza, 1.

3. Localidad y Código Postal: San Miguel de Meruelo, 39192.

4. Teléfono: 942 637 003.

5. Telefax: 942 674 830.

6. Correo electrónico: secretaria@meruelo.es

7. Dirección de internet del Perfil de Contratante: www.meruelo.es

8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Diez días después de la publicación en el BOC.

CVE-2018-1030

MIÉRCOLES, 7 DE FEBRERO DE 2018 - BOC NÚM. 27

d) Número de expediente: 47/2018.

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo: Privado,
- b) Descripción del objeto: Adquisición de terreno.

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Concurso público, en el que cualquier interesado podrá presentar una oferta.
- c) Criterios de adjudicación: Los que se incluyen en los pliegos.

4.- Importe de la adquisición:

Importe neto, doscientos setenta y siete mil setecientos setenta y ocho euros (277.778 €). ITP (8%), veintidós mil doscientos veintidós euros (22.222 €). Importe total, trescientos mil euros (300.000,00 €).

5.- Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: veintiséis días posteriores a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria
- b) Modalidad de presentación: Presencial, correo postal y telemáticamente.
- c) Lugar de presentación:
  - 1. Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Meruelo.
  - 2. Domicilio: Barrio La Maza, 1.
  - 3. Localidad y Código Postal: San Miguel de Meruelo, 39192.
  - 4. Dirección electrónica: [www.meruelo.es](http://www.meruelo.es)
- d) Plazo durante el cual el candidato estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

6.- Apertura de ofertas:

- a) Dirección: Barrio La Maza, 1.
- b) Localidad y Código Postal: San Miguel de Meruelo, 39192.
- c) Fecha y hora: 21 de marzo de 2018, a las 11:00.

7. Otras informaciones:

Gastos de publicidad: Sí.

Meruelo, 30 de enero de 2018.

El alcalde,  
Evaristo Domínguez Dosal.

2018/1030

CVE-2018-1030